

MONSEÑOR FRANCISCO CASES ANDREU
OBISPO DE CANARIAS

HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL

LAS PALMAS, 11 DE ABRIL DE 2006

Mi querido Hermano Ramón, Obispo, mis queridos Hermanos Presbíteros y Diáconos, Consagrados y Laicos.

En esta primera ocasión que el Señor me concede de celebrar la Misa Crismal con los nuevos Hermanos que me ha regalado, deseo evocar las que fueron prácticamente mis primeras palabras en la homilía de la Misa de Inicio del Ministerio Episcopal el pasado mes de enero: *Gracias a todos. Me siento querido y acogido. Gracias a todos los fieles de esta mi Iglesia de Canarias, a la que quiero desde el primer momento con todo el corazón. Siento que es lo primero que les debo decir: que les quiero y que me siento querido.*

Al repetir las, es cierto que, transcurridas algunas semanas, ya tendría que añadirle una súplica de perdón. No he llegado a todos los que hubiera debido, no he atendido todas las cartas que he recibido, no he correspondido a tanto afecto con igual generosidad. Que el Señor me conceda la fuerza para hacerlo y a Ustedes la indulgencia para esperar.

Pero si hoy repito mi acción de gracias a Ustedes no es sólo por un impulso del corazón, sino porque la Palabra del Señor que acabamos de proclamar me ha invitado y nos invita a esta acción de gracias a Dios Padre, precisamente porque nos ha amado y porque ha actuado y está dispuesto a seguir actuando en nosotros y con nosotros. *Gracia y paz a vosotros de parte de Jesucristo, el Testigo fiel, el Primogénito de entre los muertos, el Príncipe de los reyes de la tierra. Aquel que nos amó, nos ha librado de nuestros pecados por su sangre, nos ha convertido en un reino, y nos ha hecho sacerdotes de Dios, su Padre, a Él la gloria y el poder los siglos de los siglos. (Apoc 1, 4-6)*

Dar gracias no es puro sentimiento.. Saberse y sentirse amados, y amar, no son - un puro sentimiento. Dar gracias y sentirse amados, dar gracias por sentirse amados y sentirse hechos, es reconocer todo lo que hay en nosotros y lo que somos desde la acción de Dios por su Espíritu.

Esta Eucaristía concentra de alguna manera, y no sólo en la evocación de la memoria, la vida real de la comunidad cristiana de nuestra Iglesia diocesana en su historia diaria, y en su futuro diario. Los fortalecidos con el Óleo catecumenal, los marcados por el Santo Crisma como bautizados, y como testigos enviados en la Confirmación, las frentes y las manos de los enfermos ayudados, consolados y fortalecidos por el aceite y la gracia del Espíritu Santo, nuestras manos ungidas, nuestras pobres manos de Sacerdotes, ese misterio grandioso de acción y pequeñez humanas y de caricia y fuerza de Dios. Todos estos y todo esto están hoy aquí La vida sacramental de la Iglesia no es la serie de ceremonias y ritos con los que 'adornamos' unos momentos aislados de la vida de los creyentes. La vida toda de la Iglesia

diocesana, toda la vida creyente, consagrada y ministerial, la vivida y la por vivir, la reconocemos y la agradecemos hoy en esta Eucaristía, renovando la invocación al Espíritu para que siga acompañando el ser, el hacer y el actuar de la Iglesia diocesana y de todos sus miembros.

Nos amó, y nos ha hecho sacerdotes de Dios, su Padre. Somos más, mucho más por lo que hemos recibido y recibimos, que por lo que hacemos. Lo que somos desde la acción de Dios es anterior y superior a las acciones que realizamos. Y nos ha hecho con otros hermanos y como otros hermanos. Creyentes con los creyentes, hijos con los hijos, testigos con los testigos, pastores con otros hermanos pastores con los que no formamos más que un solo reflejo del único Buen Pastor, que a todos nos guía y a todos nos alimenta.

Nos ha hecho sacerdotes de Dios, el Padre de Cristo, el único y sumo Sacerdote, el Testigo fiel. Sacerdotes de Dios para ofrecer el sacrificio de nuestra vida, agradable a los ojos del Padre porque va unido en el único Sacrificio de Cristo. Sacerdotes de Dios como ministros ordenados, por una nueva unción del Espíritu, para ser en la comunidad cristiana, transparencia y epifanía permanente de Jesucristo Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia.

Hoy reconocemos y agradecemos al Padre el protagonismo del Espíritu en la vida real de la Iglesia. Apelar y recordar al Espíritu como el actor principal de esta vida de la Iglesia, de su ser, de su hacer y de su vivir, del ser, del hacer y del vivir de nuestro ministerio pastoral, no es perderse en etéreas vaguedades de confusos contornos. Es reconocer y subrayar que nosotros no inventamos ni el ser creyente, ni el ministerio que realizamos, ni la Iglesia que debemos construir cada día. Aunque lo repitamos con normalidad y con relativa frecuencia, no es realmente exacto preguntarse y pensar cómo podemos configurar el ministerio ordenado del s. XXI, ni qué Iglesia queremos construir. Debemos en verdad preguntarnos y pensar cómo podemos configurar el ministerio que Cristo quiere para el s. XXI, y la Iglesia que responde fielmente a la Iglesia que Cristo quiere.

Apelar, recordar e invocar al Espíritu hoy es confesar que Él ha guiado la reflexión de la Iglesia sobre el ministerio ordenado, también en el hoy de nuestros días, y le ha dado carne de palabra concreta, en los documentos que son el referente necesario para entendernos a nosotros mismos, para vivir y para realizar nuestra misión con acierto. No estamos en un momento de búsquedas vacilantes sobre la identidad del ministerio ordenado. El Concilio Vaticano II sigue siendo para la Iglesia la luz básica que orienta el camino para ser fiel al Evangelio; su Constitución dogmática sobre la Iglesia, y sus Decretos sobre el ministerio y la vida de los Obispos y de los Presbíteros, deben ser releídos y profundizados nuevamente. Las reflexiones del Sínodo de los Obispos de 1971 volvieron sobre la figura del Ministerio Ordenado. El Sínodo de 1990 versó sobre la Formación Sacerdotal y el Santo Padre Juan Pablo II nos regaló la Exhortación Apostólica *Pastores Dabo Vobis*. De nuevo el Sínodo de 2001 trató del Ministerio, esta vez el de los Obispos, y el mismo Juan Pablo II nos entregó la *Pastores Gregis* (2003), que también los Presbíteros todos deberían tomar en sus manos y acoger en su corazón como un don para sus vidas.

Apelar, recordar e invocar al Espíritu hoy es confesar que nuestro ministerio, el que Dios hace en nosotros, es Ministerio del Espíritu. El texto del Evangelio proclamado hoy nos lo trae a la memoria del corazón. En la sinagoga de Nazaret, para

iniciar su propio ministerio, Jesús lee el pasaje de Isaías: “*El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungió. Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista. Para dar libertad a los oprimidos, para anunciar el año de gracia del Señor*”. Las palabras de Cristo en Nazaret son el texto básico de la reflexión eclesial sobre el ministerio ordenado de *Pastores Dabo Vobis*. No sólo nos definen las tareas a realizar, sino la unción del Espíritu que configura con Cristo. Tanto la precisión de la naturaleza y misión del ministerio sacerdotal, como la vida espiritual del Sacerdote, están iluminados por las palabras de Isaías en boca de Jesús: marcados y encargados; ungidos y enviados con Él, como Él y en Él.

Efectivamente, -afirma Juan Pablo II en esta Exhortación- nuestra fe nos revela la presencia operante del Espíritu de Cristo en nuestro ser, en nuestro actuar y en nuestro vivir, tal como lo ha configurado, capacitado y plasmado el sacramento del Orden. Ciertamente, el Espíritu del Señor es el gran protagonista de nuestra vida Espiritual. El crea el «corazón nuevo», lo anima y lo guía con la «ley nueva» de la caridad, de la caridad pastoral... Vuelvo a proponer a todos los sacerdotes lo que, en otra ocasión, dije a un numeroso grupo de ellos: «La vocación sacerdotal es esencialmente una llamada a la santidad, que nace del sacramento del Orden. La santidad es intimidad con Dios, es imitación de Cristo, pobre, casto, humilde; es amor sin reservas a las almas y donación a su verdadero bien; es amor a la Iglesia que es santa y nos quiere santos, porque ésta es la misión que Cristo le ha encomendado. Cada uno de vosotros debe ser santo, también para ayudar a los hermanos a seguir su vocación a la santidad (PDV 33).

En el momento presente de nuestra vida eclesial, cuando cunde la tentación del desánimo y la desesperanza, cuando se pone de moda la duda y la perplejidad, cuando se multiplican las valoraciones negativas, tenemos el riesgo de pensar que son los métodos, los programas, las dinámicas y las expresiones lo que preferentemente hemos de atender y mejorar. No son las tareas organizativas las primeras. Si buscamos ante todo y sobre todo que la Iglesia funcione, corremos el riesgo de convertirnos en meros *funcionarios*. Busquemos ante todo y sobre todo que la Iglesia sea fiel al Espíritu de Cristo, que esté llena de él. A los creyentes y a los pastores no le faltan hoy los programas y las metodologías. Nos hemos de preguntar si no nos falta el Espíritu del Señor.

El Espíritu del Señor nos configura, nos conforma a Cristo con los concretos y precisos rasgos que advertimos en el Evangelio: una vida sometida a la voluntad del Padre, una vida derramada como su sangre por todos.

El Espíritu del Señor crea el «corazón nuevo», lo anima y lo guía con la «ley nueva» de la caridad, de la caridad pastoral. Él mismo, derramado en nuestros corazones (cf. Rom 5, 5), es el Amor, el amor que nosotros necesitamos y el amor que el Mundo necesita.

*Nadie puede considerarse un pastor digno de este nombre –recordaba Juan Pablo II citando a Santo Tomás- «nisi per caritatem efficiatur unum cum Christo».*¹ *Ésta es la razón fundamental por la que «la figura ideal del obispo –y del presbítero,*

¹ S. Tomás de Aquino, *Super Ev. Joh.*, X, 3

glosaría yo hoy- *con la que la Iglesia sigue contando es la del pastor que, configurado con Cristo en la santidad de vida, se entrega generosamente por la Iglesia que se le ha encomendado, llevando al mismo tiempo en el corazón la solicitud por todas las Iglesias del mundo (cf. 2 Co 11, 28)».* (PG 1)

Hermosamente lo ha dicho el Papa Benedicto XVI en su primera Encíclica. Es una expresión aplicada a toda la Iglesia, que hoy invito a acoger a todos, y especialmente a los presbíteros: *el Espíritu es esa potencia interior que armoniza su corazón (el de los creyentes, el de los pastores) con el corazón de Cristo y los mueve a amar a los hermanos como Él los ha amado, cuando se ha puesto a lavar los pies de sus discípulos (cf. Jn 13, 1-13) y, sobre todo, cuando ha entregado su vida por todos (cf. Jn 13, 1; 15, 13) (DCh 19).*

Al renovar hoy las promesas de nuestra ordenación sacerdotal confesamos nuestra confianza en la fuerza del Espíritu que nos mantendrá fieles. Él es la riqueza y la fuente de la fidelidad de la Iglesia a la voz y a la tarea de su Señor. Él es la fuente de nuestra alegría.

En esta Misa Crismal hacemos memoria y nos sentimos unidos a los Hermanos Sacerdotes que no han podido participar, por estar enfermos, por vivir lejos. A los que trabajan en tierras de misión. También recordamos y encomendamos a nuestros Hermanos Sacerdotes difuntos. Igualmente hacemos memoria de los Hermanos Sacerdotes que compartían con nosotros en tiempos anteriores el tajo de la tarea pastoral y hoy están en otras tareas; son Hermanos nuestros.

Que el Espíritu nos llene y nos configure con Cristo Buen Pastor.

+ Francisco, Obispo